

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ZETACBUSSINES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día miércoles 01 del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las quince horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle Hermano Miguel OE9-177 y López José de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía, ZETACBUSINESS CIA. LTDA. Mireya Verónica Zambonino Cayo, por sus propios derechos, como titular de ciento sesenta participaciones sociales; Digna Mercedes Cayo Jacho, por sus propios derechos y como titular de ciento veinte participaciones sociales; y Paulina De Las Mercedes Zambonino Cayo, por sus propios derechos, como propietaria de ciento veinte participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, se encuentran completamente pagadas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Cada participación confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social preside la Junta la Presidente de la compañía, señora Mireya Verónica Zambonino Cayo; y actúa como secretaria de la misma la Gerente General de la compañía, señora Digna Mercedes Cayo Jacho. La Presidente dispone que la secretaria verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta general de socios.

El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal socios de la compañía que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

En tal virtud la Presidente propone constituirse en junta general universal de socios con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.

La Presidente de la Junta declara instalada la sesión e informa a la Junta de Socios que el informe del Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, todos ellos relativos al ejercicio económico del año 2016, han estado a disposición de todos los socios de la Compañía, con más de quince días de antelación a la fecha fijada para la junta, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Hermano Miguel OE9-177 y López José.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.

2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diez horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Digna Mercedes Cayo Jacho
SECRETARIA-SOCIA



Mireya Verónica Zambonino Cayo
PRESIDENTE - SOCIA



Paulina Zambonino Cayo
SOCIA